

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Proceso de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Martes 18 de Octubre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 2

Núm. 676

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro de Alcántara, fr., Tolomeo, Varo y Pelagia, mrs.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Santísima Virgen del Pilar, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 11. Santo Rosario.

SEMINARIO.—Misas rezadas, 6, 6 y 11 y 7.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición, misa y rezo del Santo Rosario; á las 7 y 11 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 4 y 11 exposición, á las 5 y 11 meditación, á las 6 rezo del Santo Rosario y canto de Letanias reservándose á las 6 y media.

ROSARIOS

Parroquia del Sagrario á las 6 de la tarde con exposición Mayor.

Parroquia de Santiago á las 5 y 11 de la tarde con Exposición Menor.

Parroquia de San Blas á las 5 de la tarde con Exposición Mayor, y novena en honor del Arcángel San Rafael.

Purísima, á las 6 de la mañana durante una Misa rezada; y por la tarde á las 5 y 11, Trecenario en honor de San Francisco de Paula.

San Juan, á las 6 de la mañana con Exposición Menor.

Apostolado de la Oración

Intención general de Octubre aprobada

«Vendicada por el Sumo Pontífice»

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN RUSIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia»

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

MANIFIESTO

SOBRE LOS

Proyectos del Excmo. Señor

Ministro de Hacienda

A LA NACIÓN

Son de tal magnitud los nuevos sacrificios que se exigen á los contribuyentes, si se aprobarán por las Cortes los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, y superará tal punto la capacidad tributaria de España, que no sólo aumentarán, si es posible, su agotamiento, sino que destruirán ya los capitales. Para evitarlo, han estimado las Corporaciones económicas que suscriben, realizar una obra patriótica, haciendo un llamamiento á todo el cuerpo tributario de la nación á fin de que salga, aunado como un solo hombre, á la defensa de la Economía nacional tan desconsideradamente lastimada.

«Parecía que no se podía exigir más de la contribución de inmuebles, la cual de 152 millones en 1892-93 ha subido á 188 millones en 1899. Sin embargo, el Sr. Ministro la aumenta en 8 millones y medio más elevando el cupo á 194 millones. Para ello se sirve en la contribución rústica de un titulado avance catastral, cuyo único objeto en una tributación de repartimiento sólo debería ser rectificar entre las provincias el ya falseado por el Estado desde 1845, especialmente el hecho entre los pueblos, y dentro de éstos, entre los contribuyentes. En vez de esta obra de rectificación, más de índole moral ó de equidad que tributaria, á nombre, no de la justicia que no cabe invocar, sino de un supuesto catastro acometido á principios del siglo XX, cuando el impuesto sobre la renta se generaliza y el mismo le propone, dando de mano todo cociente de división, se elevan los tipos de gravámenes dorándolo con el nombre de cuotas. Y no pareciéndole suficiente, busca en un procedimiento unilateral de avalúos nuevos aumentos,

prescindiendo de toda intervención de los interesados, y proponiendo además que se hagan en lo sucesivo en dinero y por zonas ó subzonas, echando de este modo abajo la valuación por masas de cultivo y por calidades de terreno. La anarquía y su corolario, la injusticia que estas novedades han introducido ya y que producirían en lo sucesivo si su proposición prevaleciera, deben estimular á los contribuyentes á una campaña enérgica contra su aprobación»

En la propiedad urbana se propone un aumento de 7 566,000 pesetas restableciendo la media décima de recargo; prohibiendo las reclamaciones y fijando como base de imposición la producción posible, no la renta ni los alquileres que se perciban, sino según los cálculos de producción de un funcionario del Estado.

No para ahí la campaña de hostigación, porque, después de satisfacer esta tributación por cupo, cuota ó como se la quiera llamar, se somete á todos los inmuebles á otra por utilidades declaradas que se habría de pagar de una sola vez con el nombre extravagante de «cédulas personales»; y no pareciendo aún bastante, se quita á los Ayuntamientos algunos de los pocos recursos que les quedan, ofreciéndoles el de la sal que saben que los más no podrán gravar, pero en realidad obligándoles, forzándoles, á una contribución por inquilinato, que ha de empeorar grandemente la situación de la propiedad urbana; sin que se descuenta ninguno de los tributos ó recargos, así generales como locales, al volver á tributar por utilidades. Para más sanción y para cada una de estas etapas, fases, ó modos de tributar, se crea ó subsisten cuerpos diferentes de inspección, «sedientos de expedientes y de lucrativas multas».

No es ciertamente menor el agravio que se infiere á los industriales. De 30 millones que satisfacían en 1892 han subido ya á 46 millones por las antiguas tarifas, y á 23 millones por las de utilidades; y á pesar de aumento tan exorbitante propone ahora otro por valor de 6.700,000 pesetas, con la agravante sobre toda ponderación notable, de pesar las nuevas cargas, como dicho extraordinario aumento, exclusivamente sobre las Sociedades, castigando de este modo la forma de la Asociación.

Se comprendieron primero á las Sociedades anónimas, después á las comanditarias por acciones, y alentados por el éxito de ese aumento de 31 millones de pesetas por lo menos, se propone ahora incluir á todas las demás Sociedades comanditarias, y á todas las colectivas, que constituyen la forma más general de Asociación en España, sin tener en cuenta que las más, casi todas, son, ó consecuencias testamentarias por fallecimiento del marido ó del padre que las hace forzosas, ó la unión de modestísimos capitales, y no pocas veces, de crédito ó solo de personas para poder ejercer una industria.

Pero hace más, el Sr. Ministro, y es lo más grave. No contento con crear enorme desigualdad entre los particulares y las Sociedades, previendo el caso de que no tengan beneficios ó no los declaren á medida que se desea, las somete á duplicidad de tributo, de suerte que nunca puedan pagar menos de la cuota que satisfacen los comerciantes ó industriales particulares. Y como á las Sociedades dedicadas á la fabricación, á las cuales el Sr. Villaverde ofreció exención indefinida, se les impuso el 6 por 100, ahora propone que se les eleve al 12 por 100 sin los recargos: con lo cual, y la inclusión de dichas Comanditarias y Colectivas, la injusticia alcanza límites insostenibles. Esto, sin embargo, no obsta para que otra vez tengan que pagar por utilidades declaradas, y además un 33 por 100 de recargo municipal que el generoso Ministro ofrece á todos los Ayuntamientos de España, así como otro recargo local por cédulas de que con igual magnanimidad empieza por quedarse el 10 por 100 por administración. A todo esto, se amenaza con terribles multas á los industriales, por todos los conceptos de tributación, teniendo los oprimidos bajo la vigilancia de cuerpos de inspectores á los cuales se les recomienda la mayor severidad.

Y como si no hubieran bastantes contribuciones directas, ó estas fuesen livianas, se crea otra titulada de cédulas, la más onerosa de todas. De esta manera clandestina se trata de entronizar el impuesto sobre la renta, pero dejando subsistentes todas las contribuciones actuales y aún agravándolas extraordinariamente con la inoportunidad que se desprende de esta contribución por utilidades declaradas. A esta nueva tributación que el Sr. Ministro calcula en la cantidad ridícula de 4 millones de pesetas de aumento, y que de aplicarse como propone, daría una suma crecida de millones, se somete á todas las personas, así individuales como colectivas, incluso los Montepíos, las Cooperativas, las herencias yacentes, los menores, los incapacitados, y todo cuanto alienta bajo el sol. Y señala como imponibles: todos los inmuebles; las explotaciones agrícolas; la ganadería; el comercio; las industrias; las profesiones; los sueldos, gratificaciones y asignaciones; los intereses de todas clases de deudas ó préstamos, dividendos, obligaciones, cupones, cheques, letras, minas, ferrocarriles, navegación, todo cobrándose de una sola vez, y sin descontar las contribuciones directas, la territorial, la industrial, ni la de utilidades.

A fin de que le den hecha la estadística, obliga á los cabezas de familia ó de establecimiento á comunicar al propietario de un edificio habitado todo el personal que vive ó trabaja en él, para que el propietario lo traslade á la Administración. Además toda persona ó entidad debe presentar relación jurada de todo el personal que tenga en familia, á su servicio ó trabajando, con sus respectivos domicilios. Del mismo modo, todo contribuyente debe presentar relación jurada de todos sus beneficiarios, y de no hacerlo, tendrá que sujetarse á la cantidad fijada por un funcionario del Estado con recargo de 25 por 100. En toda clase de actos jurídicos y administrativos, en cuantos se necesite comparecencia personal ó por representación, será condición precisa acompañar la cédula con todos los documentos justificativos de cuantas rentas se obtengan, y por los conceptos que lo sean. Igualmente toda entidad que cobre, pague, cambie ó descuente cupones, cheques, letras u otros instrumentos de crédito, viene obligada á llevar relación de la percepción, cantidad, personas, domicilio y de las cédulas respectivas en que se hiciera la anotación del pago.

Juzgando necesario infundir pavor, se señalan 15 clases de penalidad, y multas de duplo ó del quintuplo, según casos; de 5 á 5 mil pesetas, en el de ofrecer resistencia á los agentes del fisco, y por último el extraordinario castigo de penas corporales á razón de 5 pesetas por día, si resulta el contribuyente insolvente. De suerte que volvemos á los castigos aflictivos, á la prisión por deudas, y por deudas al Estado que dicta leyes de todo punto incumplibles, redactadas con tan inverosímil desconocimiento de la realidad y hasta de la propia nación que administra.

Llegamos, pues, al zenit de las contribuciones directas, y podremos vanagloriarnos, de tenerlas las más elevadas, absoluta y hasta relativamente, del planeta. El Sr. Ministro las presupone en 449 millones, con un aumento solamente de 30 millones, campeando en ello el libre albedrío como en el caprichoso de los proyectos. Y bien pudiera haber agregado los 11 millones que proyecta sacar de más de un artículo tan de primera necesidad como el azúcar, y las 12.700.000 pesetas más por impuesto de transportes que restablece, y hasta las 13.500.000 de más que propone por aumento del 1 al 2 por 100 por timbre á los valores mobiliarios, pues todo, ó casi todo viene á gravar las contribuciones directas, empeorando más de lo que están, el comercio, el tráfico, la industria.

Qué juicio cabe formar de proyectos donde se encarece la necesidad de traspasar las contribuciones directas á las localidades y las indirectas al Estado, y se hace todo lo contrario? ¿dónde se enaltece el procedimiento de las utilidades declaradas, y se mantienen y aumentan los presumibles, y hasta se pro-

pone el avalúo pecuniario de la producción agrícola? ¿dónde se hace gala de desgravar á los jornaleros y las pequeñas rentas del trabajo, y se les asignan límites que comprenden á no pocos obreros de las fábricas, de las artes y de los oficios y á los modestísimos empleados de 25 duros mensuales, ya sujetos al impuesto de utilidades? Y mientras se agobia á todo el cuerpo tributario, y se exigen esos tan grandes sacrificios como en los grandes conflictos de la historia de un pueblo, á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, industria ó profesiones, por transportes, minas, para los carbones, por alumbrado, para los azúcares, hasta los títulos nobiliarios, incluso á las hasta aquí exentas comunidades religiosas, á los Montepíos, las Cooperativas, las Corporaciones políticas, á los incapacitados, á los menores, á instituciones benéficas, á las sucesiones hereditarias; mientras se instaura la duplicidad de tributos, y se idean dos tributaciones en bloque ó de conjunto, y tarifas de confiscación como para las herencias; al par que se monta una máquina fiscal de tan espantable pesadumbre, y no se perdona ni á los fumadores amenazados de 17.600.000 más, en todos los Departamentos ministeriales se han repartido los futuros ingresos con alegría de prólogo, y es raro que, no un capítulo, sino cada uno de los artículos de cada capítulo, no haya sido aumentado.

Por eso, las Corporaciones económicas que suscriben, han creído que debían hacer el presente llamamiento al país ante el tristísimo contraste que ofrece exigirle sacrificios de tanta magnitud directos, indirectos, en sus rentas, en sus capitales, por todos los conceptos y servicios, pues que todo se ha removido y gravado, y la prodigalidad notoria, innegable, de los gastos, en todos los departamentos ministeriales, incluso el de Hacienda que ni siquiera, lleva su servicio de Tesorería, que hasta tiene enajenada la recaudación; hasta los más pingües monopolios; que ni provee los atrasos de los cobros; que permite que los recaudadores tengan en su poder 150 millones de pesetas sin liquidar; que ni evita la irritante industria de los apremios; que ahora ofrece generosamente amortizar exterior; que tiene deudas al 5 por 100; que pone sus mayores esfuerzos en perpetuar la cartera en deuda del Estado del Banco adquirida con billetes al descubierto; que en ampliaciones y suplementos de créditos ó extraordinarios sin expresión numérica invierte 80.000 ó más millones, y que todavía aspira á una dictadura sin límites.

Las Corporaciones que suscriben, confían que la prensa, las Asociaciones todas, los Centros tributarios, los particulares mismos, que cuantos, en suma, sienten latir en sus pechos el amor al país en que han nacido, prestarán su eficaz concurso, y que cada cual en su esfera procurará evitar que prevalezca un plan fiscal que de un modo tan evidente supera la capacidad tributaria de España.

Barcelona, 5 de Octubre de 1910.—El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, **Luis Muntadas**.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, **Pedro G. Maristany**.—El Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, **Hilarion Grué**.—El Presidente del Casino Mercantil, **J. Marsans Raf.**—El Presidente de la Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña, **E. Vidal Ribas**.—El Presidente de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, **Pedro Milá y Cans**.—El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, **Narciso Verdager y Callis**.—El Presidente de la Asociación de Banqueros de Barcelona, **Domingo Taberner**.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal

Ofrece sus servicios

Royalta St. Gregorio, 2, principal.

Léase el anuncio GARON en la 4.ª página.

Las manifestaciones católicas

De «Ejército y Armada»

Con gusto reproducimos las siguientes impresiones, que el importante periódico *Ejército y Armada*, publica de las manifestaciones católicas recientemente publicadas.

«Dígame lo que se quiera, las manifestaciones de católicos, el número y calidad de los que las han compuesto en todas partes y el número y calidad de los opuestos al catolicismo, demuestran que el sentimiento religioso está arraigado en España, y de ello se han hecho cargo y comunicado á la Prensa extranjera, periodistas muy notables enviados desde sus países expresamente para conocer la manera de pensar del pueblo español; entendiéndolo por pueblo español el conjunto de todos los elementos que lo integran.»

«La acción católica en nada se opone, ni puede oponerse hoy, al progreso ni á las libertades públicas, y no hay más que observar el aspecto de las gentes que las fotografías han retratado en las manifestaciones y actos públicos para comprender que es escogida y que se compone de personas cultas y educadas, cuyas opiniones tienen más valer y fuerza que la de las gentes incultas y faltas de la necesaria preparación para pensar y juzgar.»

«El señor Canalejas es hombre de talento y no ha de dejarse llevar por quienes no tengan honrada historia y antecedentes, ni ha de dejar de tener en cuenta todos los elementos nacionales, entre los que están como importantísimos el Ejército y la Marina, pues de otro modo no podrá hablar con verdad, y en realidad en nombre del pueblo español que pueblo aún cuando es vulgar tomarlo así, no es una sola clase, la más humilde, sino que pueblo es el aristócrata, el militar, el profesional, el religioso, el artista, el obrero, etcétera, etcétera.»

BIBLIOGRAFIA

El patriotismo por el P. Ramón Ruiz Amado de la compañía de Jesús.

Un folleto en 4.º de 129 páginas, una peseta. Hállase de venta en la Administración de «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo, 14, bajo, Madrid.

«Cuando políticos mal aconsejados ó inconsiderados, vienen jugando con la palabra y el concepto del patriotismo, aprovechándose de ellos para encender los ánimos y llevarlos á sus fines, más ó menos inconscientemente torcidos, es meritoria labor la de este libro que, fijando el profundo sentido de esta palabra, explica además cuál sea el genuino patriotismo español, vindica á nuestra nación contra las calumnias de los extranjeros, ó de los que siendo españoles de nombre son extranjeros de corazón, enseña la educación del patriotismo y desentraña y especifica la verdadera solidaridad de la raza latina. La patria y el patriotismo.—Patria chica y patria patria grande.—Psicología del patriotismo.—Españolismo y catolicismo.—Chauvinismo y patriotismo.—Progresos hacia adelante y hacia atrás.—Una excursión cronológica.—La educación del patriotismo.—La solidaridad de la raza latina, son otros tantos artículos que, esparcidos en los tomos de *Razón y Fe*, salen ahora juntos en elegante volumen».

La revolución de Portugal

Inicuo espectáculo

Angel María Castell, subdirector de *A B C*, escribe lo siguiente, que es el colmo de la barbarie republicana en Lisboa:

«Las terrazas de los cafés están llenas de chenteins. El centro de la plaza, invadido por comentaristas y lectores de periódicos.»

De pronto dobla la esquina del teatro de D.ª María y avanza hacia la estación de Rocio un grupo compuesto de tres cadetes y un oficial, que rodean a una mujer, y doscientos ó trescientos «populares» gritan: ¡Frade! ¡Frade!

Cuando el grupo entra en la monumental estación, el grupo se ha engrosado enormemente y los gritos se han centuplicado. Es preciso que los soldados que acaban en el vestíbulo contengan á los alborotadores, empeñados en que es fraile aquella infeliz mujer, que es religiosa, que es hermana de la Caridad y que tal vez haya estado curando y asistiendo en días pasados á muchos compañeros de los que gritan.

Viste falda lisa de tela oscura y blusa del mismo color, y cubre su cabeza con un pañuelo blanco con grandes lunares verdes: lo que la han dado para sustituir el hábito.

La casualidad me ha hecho verla de cerca, salvando la línea militar gracias á la autorización que disfruto, y colocándome junto al ascensor metálico de los viajeros.

Está lívida, camina con los ojos casi cerrados, y muestra de terror.

Los pundonorosos militares que la acompañan abren paso á empujones é increpan á la gente diciendo:

—¡Pase! Es una pobre mujer indefensa. ¡No deshonre la República!

Pero no son oídos más que por las personas que están próximas, y la multitud sigue atropellando y gritando:

—¡Frade! ¡Frade!

Y al frade siguen diversidad de palabras malsonantes.

La fugitiva está ya en el ascensor con sus acompañantes. Se eleva lentamente el aparato y semeja la elevación de una enorme jaula de fieras. La fiera es una infeliz religiosa.

Una gritería espantosa de la muchedumbre, que llena el vasto local, acoge esta especie de exhibición automática. El que no grita, silba, el que silba, ríe groseramente...

Y todavía los que presenciamos el triste espectáculo tenemos que pensar:

—¡Menos mal! Ya está á salvo. ¿Qué habría ocurrido si la escena es en Barcelona?

bernación y con las autoridades de Valencia. No sabe qué ministro les acompañará.

La huelga de ferroviarios

Gracias á las medidas adoptadas por la energía del Gobierno francés ha fracasado la huelga de ferroviarios que tan graves conflictos entrañaba para el Comercio é Industria europeos.

La huelga en Barcelona

La huelga de los metalúrgicos continúa sin resolver, siguiendo los obreros firmes en su propósito de no discutir ninguna proposición de las autoridades ó patronos mientras no se haya puesto en libertad á los compañeros acusados de haber realizado coacciones.

Los sucesos de Portugal

Telegrafían de Lisboa que hoy se publicarán decretos aboliendo la Cámara de los pares, el Consejo de Estado y los títulos nobiliarios, proscribiendo la dinastía de los Braganza y convirtiendo en laicos los establecimientos de enseñanza.

También ha acordado el Gobierno rebajar los consumos y conceder indultos el día 24 de Diciembre.

La proscripción de los Braganza abarca á los ascendientes, descendientes y colaterales de la dinastía hasta el cuarto grado. Los transgresores por primera vez serán expulsados, y en caso de reincidencia se les entregará á los tribunales.

—El Sr. Guerra Junqueiro no acepta la Legación de Portugal en Madrid ni ningún otro cargo diplomático.

Telegrafían de Gibraltar que, al salir del palacio del gobernador los reyes de Portugal, se retiró la guardia extraordinaria que prestaba servicio en el edificio.

En el momento de zarpar el yate real británico Victoria and Albert, D. Manuel, desde la pasarela del buque, saludó sombrero en mano.

D. Manuel ocupa en el yate los mismos camarotes que en el último viaje que hizo á Inglaterra. Doña Amelia ocupa los camarotes de la reina Alejandra.

Cuando la reina doña María Pía embarcó en el crucero italiano Regina Elena, lloró al escuchar por última vez el himno real portugués. La acompañan varios ancianos servidores.

Poco antes de embarcar la familia real portuguesa, uno de sus servidores fué á una casa de cambio para canjear por moneda inglesa 600.000 reis, cantidad que repartieron los reyes entre los que les han servido durante su estancia en el palacio del gobernador.

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Table with 2 columns: 'Fin de mes' and 'Contado serie A'. Values include 83'725 á 83'50, 85'70 á 85'65, etc.

Table with 2 columns: 'Fin de mes' and 'Contado en diferentes series'. Values include 101'25 á 101'50, 34'00 á 37'00, etc.

Administración de Consumos de Tortosa. Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 17 de Octubre de 1910.

Table with 3 columns: 'Fieltos', 'Ptas.', 'Cts.'. Rows include Curo Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and a TOTAL row.

REGISTRO CIVIL DIA 17. NACIMIENTOS.—Carmen Blanch Turón. —Cinta Carmen Castelló Torres. DEFUNCIONES.—Teresa Piñol Calbet, 70 años.—Josefa Navarro Ribes, 5 años. MATRIMONIOS.—Ninguno. DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Nota agrícola

Con suma extrañeza de los olivicultores, siguen estacionados los precios del aceite en esta plaza después de haber alcanzado el elevado de 27 pesetas y siendo unánime la creencia de que todavía continuaría el alza. Está comprobado que en el comercio no pueden hacerse calendarios y todo es cuestión de circunstancias. Actualmente y desde hace 15 días, el aceite superior se cotiza á 24 pesetas el cántaro, á 22 el de clase mediana y á 20 el inferior; pero á la baja de los precios ha seguido una completa paralización en las transacciones, por resistirse los propietarios á vender á 24 pesetas el mismo aceite que pocos días antes no quisieron ceder á 26.

Con las algarrobas ha ocurrido también una anomalía incomprensible hoy por hoy. Todo el año se mantuvo bajo su precio, hasta el de 18 reales quintal que es aun el que tienen las algarrobas viejas. Y no obstante la escasa cosecha del actual año, las nuevas se pagan á 16 reales y no se abrigan esperanzas de que sufran gran aumento. También los propietarios se resisten á vender á estos precios por considerarlos poco remuneradores; pero se ven obligados muchos á deshacerse de las existencias anteriores para quedarse sólo con las del presente año; y aun así tampoco resulta recompensado el negocio de la algarroba.

De Amposta y demás puntos arroceros nos escriben que pronto concluirá la siega del arroz; que cosecha, como ya saben nuestros lectores, ha resultado este año poco menos que mediana, efecto de la fallada. Y por si fueran pocos los perjuicios que la misma causará á nuestros vecinos, los bajos precios con que se inaugura la temporada vienen á aumentar la desgracia que pesa sobre ellos. El arroz bomba se cotiza á 26 pesetas los 100 kilos con cáscara, y á 21 pesetas el amonquill. Pero los ampostinos, por recientes noticias de Valencia, confían en breve recibir aumento de precio, especialmente en la clase amonquill.

En los pueblos comarcanos toca también á su término la vendimia, y se ha elaborado ya en algunos puntos buenas partidas de vino que alcanza de 12 á 15 grados. La uva ha concluido bien en general, pero la cosecha ha sido muy escasa, por lo que se esperan buenos precios en los vinos.

El maíz viejo se cotiza á 10 pesetas cuartera; y las primeras partidas del nuevo se han realizado á 9. Esta cosecha ha sido en nuestro término abundante y excelente.

Trigo á 16 25 pesetas cuartera; Habones á 14 50; Habas á 14; Cebada á 8 25; Habichuelas á 28.

Escepticismo histórico

Si los antiguos fueron tan embusteros como lo son, en general, los hombres de las actuales generaciones, ¿cuál quier día voy á creer en lo que nos cuenta la Historia!

La Historia, en el supuesto dicho, resultaría ser un tejido de mentiras.

Todo aquello de los formidables ejércitos de Jerjes vencidos por un puñado de espartanos, mentira. Hasta pongo en duda si ha existido jamás el señor Jerjes. Ni Leónidas, ni más tarde Darío y Alejandro.

Las historias de la antigua Roma, cuentos. No solamente son invenciones lo de su fundación por Rómulo y Remo, sino también todo lo que se refiere á Numa Pompilio y á Servio Tulio y á Tarquino, personajes que probablemente no han existido más que en la mente de los historiadores.

El rapto de las sabinas; fábula, buena únicamente para componer un cuadro ó para ser puesta en música. Las barbaridades de Tulia, idem.

Y así siguiendo. Ya no creo en César, ni en Augusto, ni en Tiberio, ni en Nerón, ni en toda la pandilla de emperadores sucesivos, más bárbaros que los bárbaros que se comieron á Roma de una zampada.

No creo en historias. Pero, reflexionando un poco, quizá mi escepticismo sea exagerado. Quizá pueda admitirse, sino todo, gran parte de lo que se nos cuenta de aquellos remotos tiempos.

Hay una razón para que sea verdad. Entonces no había periódicos que falsificaran los hechos, los cuales habrían llegado á nosotros sin deterioro sensible.

Las fuentes históricas de aquellas épocas eran más puras que las actuales.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. — Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Avoñó, 8 y 10 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Si se admite la Prensa como fuente histórica ¡lucidos quedarán nuestros sucesores!

La mentira ha llegado á ser hoy, por culpa de la Prensa, una cosa corriente, normal. La Verdad se ha vuelto á meter dentro del pozo, y de allí no sale ya ni á tiros. Ya probó de salir, pero la apedrearón.

Hoy, cuando alguien dice una verdad en un periódico, se ruboriza. Hay que añadir: ustedes dispensen, para que los lectores no se escandalicen.

¡Hipérbole! exclamará algún inocente. No hay tal hipérbole. Esa es la fija. Pongamos un ejemplo.

Cuando nuestros tataranietos quieran enterarse de lo relativo á Las órdenes religiosas á principios del Siglo XX, y como elemento de juicio se provean de los periódicos de hoy, de los radicales, se entiende, ¡ayúdenme Vds. á sentir! Allí no encontrarán más que ignorancia, crímenes, y cosas tan agradables y tan verdaderas como éstas.

Si queremos que nuestros sucesores sepan Historia, suprimamos los periódicos.

En éstos no hay más que infundios. Y en todas las planas.

Lee uno: Amor; quiere enterarse de algo relativo á esta interesante pasión, y resulta que se trata de una pasta para limpiar metales.

Pues bien, en los periódicos, para los efectos del engaño, todo es Amor.

¡Y tan poco amor como suele haber en ellos!

CONSTANTE.

CRONICA

Hace algún tiempo que los vecinos de la partida de Vinallop se vienen quejando de la frecuencia con que se cometen pequeños robos en sus domicilios. Pero se conoce que los discípulos de Caco se van subiendo á mayores.

Estos días, penetraron en una casa robando una cantidad crecida, en ocasión en que sus dueños se encontraban fuera trabajando en las tareas agrícolas de temporada.

Esperamos que no necesitará ya más avisos el celo de las autoridades.

Cuando estaban próximas á ser terminadas las obras del puente sobre el barranco de la Galera, en la carretera de Amposta á Vinallop, han sido suspendidas.

Es una verdadera lástima, porque para poderse aprovechar el público de tan importante servicio, faltaba muy poca cosa.

Ignoramos el alcance y causa de tal suspensión.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS. ROSA, 3. TORTOSA

Hemos recibido un ejemplar de la razonada Exposición que sobre el Crédito Agrícola dirige á las Cortes del Reino la Federación Agraria de Levante, y una relación de los principales asuntos tramitados por la Presidencia de tan importante entidad desde Diciembre de 1909 hasta 1.º de Septiembre de 1910.

En una y otra se revela el celo desplegado por la Federación Agraria de Levante, en favor de los intereses agrícolas.

Agradecemos la atención. Nuestros queridos amigos los ilustrados jóvenes D. José M.ª Gich y don Ramón O'Callaghan, han sido nombrados, respectivamente Presidente y vocal de la «Agrupación Escolar» perteneciente al Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan, en Barcelona.

Nuestra enhorabuena á tan distinguidos como queridos amigos.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal Ofrece sus servicios Roquetas S. Gregorio, 2, principal. — Ha regresado Lerroux á Barcelona.

Ahora, ya se puede afirmar con fundamento, que no hay peligro alguno de desorden en la ciudad condal.

Por ausencia del Gobernador que salió ayer para Madrid, lo ha sido nombrado interino de la provincia de Castellón, exdiputado provincial D. Angel Grangel.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

El Congreso contra la tuberculosis inició ayer sus tareas, habiéndose distribuido en varias secciones.

Una de éstas, la de higiene y acción social, intervendrá en la discusión de varios temas que será movida. Ayer ya presentó mucha animación al leer el Dr. Farga las conclusiones de su Memoria «Relaciones entre el régimen político, social é intelectual de un pueblo, y la difusión de la tuberculosis.»

Los proyectos del actual ministro de Hacienda Sr. Cobián han levantado mucha polvareda en toda España, pues los nuevos tributos que se nos vienen encima son exorbitantes.

Siempre han sido lo mismo los gobiernos liberales. Después de quitarnos la fe, nos quieren quitar el pan.

A cambio de un cacho de libertades apachista y ferrerista.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

El sábado, á las 5 de la tarde, en el arrabal de Jesús, un vecino de Santa Magdalena de Pulpis que venía de Regués, tuvo la desgracia de caerse del carro que conducía, el que le pasó por encima del cuerpo, habiéndole causado varias heridas.

Fuó conducido al hospital donde ha sido asistido convenientemente.

Las corridas de vaquillas celebradas en el Jesús el domingo y ayer lunes, llevaron mucha gente al vecino arrabal.

La bendición de la bandera de la Cruz Roja, celebrada en Tarragona ha revestido mucha solemnidad.

En la fiesta literaria organizada con este motivo obtuvo el segundo premio una poesía de nuestro apreciado amigo el Sr. Martínez Cervero, á quien enviamos nuestra felicitación.

CANARIOS-flautas, jóvenes, de raza pura alemana; los machos á 15 pesetas, y las hembras á 3.

Dirigirse á D. Carlos Gasulla, Barberá, Ciudad, 4, Tortosa.

Dicen de Lérida que más de 25.000 cabezas de ganado lanar asistieron á la feria celebrada ayer en esta ciudad, siendo vendidas la mitad aproximadamente de las existencias puestas á la venta.

A pesar de que la tendencia era á la baja, se efectuaron cotizaciones á los precios siguientes:

Carneros monegrinos gordos, de 24 á 25 pesetas; idem para recría, de 23 á 25; borregos para idem, de 16 á 17, carneros castellanos, de 22 á 23.

Al escándalo se vendieron varios rebanos á ocho reales Carnicera, y á siete y medio el basto.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor 3, Carmen 3.—TORTOSA

Dice un diario de Barcelona que los proyectos tributarios del ministro de

Información

GENERAL

Rumor

Un periódico acoge el rumor de que un ministro pretende cambiar de cartera, habiendo solicitado pasar á la de Gracia y Justicia, y en caso de que no se prestará á ello el presidente del Consejo, al cargo de gobernador del Banco de España.

Detenidos

Los detenidos en Madrid con motivo de la manifestación republicana son nueve, que quedaron á disposición del juzgado. Tres de ellos han quedado incommunicados.

En los alrededores del ministerio de la Gobernación fué detenido también un sujeto que inspiró sospechas porque rondaba por aquellos lugares llevando un maletín y mirando con insistencia el edificio. Resultó ser un médico que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Zulueta, disgustado

En un correo del Congreso se lamentaba don Luis Zulueta de que no hayan venido á intervenir en la discusión de los Presupuestos en el Congreso y permanezcan en Barcelona, los diputados de la izquierda catalana señores Redés y Corominas, siendo el primero individuo de la comisión de Presupuestos y habiéndole anunciado el segundo que tomaría parte en la discusión de la totalidad de los mismos.

El Sr. Zulueta ha dicho que esto le tiene muy contrariado.

De Barcelona á Madrid

Ayer mañana, en el rápido, salió para Madrid el capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo D. Sixto de la Calle.

Durante su ausencia, que será muy breve, queda encargado del mando de esta región el general de división don Higinio de Rivera, gobernador militar de Gerona, y del despacho de la Capitania el general subinspector D. Luis Mackenna.

A Valencia

Ha dicho el Sr. Canalejas que don Alfonso y D.ª Victoria adelantan su viaje á Valencia, que será del 21 al 22 del corriente, estando solamente tres días en aquella capital. Acerca del asunto conferenciará el Sr. Canalejas con los ministros de la Guerra y de la Go-

Hacienda han ocupado la atención de la Junta de la Sociedad económica de Amigos del País, habiendo designado una comisión de señores socios para que mediante el estudio de aquellos proyectos proponga los acuerdos que estime convenientes en defensa de los intereses afectados por nuevos impuestos y reformas; y para el mayor éxito de los trabajos de la comisión referida, la Junta invita á los señores socios á exponer cuantas observaciones estimen del caso, ya sea por escrito ó verbalmente, respecto á los proyectos tributarios presentados á las Cortes, dirigiéndose al efecto á la Secretaría de la Corporación.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

— Copiamos de un diario de Barcelona:

«Hace 22 años, al cesar en el mando de esta provincia el exgobernador civil don Luis Antúnez, dejó confiadas á los familiares del obispo doctor Catalá algunas cajas que contenían objetos de valor y las condecoraciones que le concedieron los Gobiernos que estuvieron representados en la apertura de la Exposición Universal.

Ahora, después de los años transcurridos, el señor Antúnez, aprovechando su estancia en Barcelona, se ha presentado en el Palacio episcopal, reclamando los objetos que son de su propiedad.

Todo ello continuaba depositado en un desván del Palacio, y de todo hizo entrega al señor Antúnez el mayordomo del doctor Laguarda, don Eufemio Rodríguez.

Entre los objetos devueltos al señor Antúnez hay el bastón de mando que la provincia le regaló en aquel entonces, que es una alhaja valiosísima, pues tiene el puño de oro, perlas, rubíes y brillantes.»

— Anteayer se encontraba en ésta, el Dr. Sauquet, hermano político de nuestro particular amigo, el abogado D. Isidoro Sabater Escardó, quien fué llamado para visitar al escribano de actuaciones de este Juzgado, D. Isidoro Sabater Caminals, enfermo todavía de algun cuidado. Deseamos su pronto restablecimiento.

TOMÁS LAPEIRA

avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería á la casa número 2, piso 2.º, 1.ª puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación, (casa Segarra) de esta Ciudad.

— Procedente de Calahorra ha llegado á Pamplona el elocuente orador señor Vázquez de Mella.

Se le ha tributado por sus numerosos amigos un entusiasta recibimiento.

El insigne diputado legitimista viene provisto de datos y documentos que estima necesarios para emprender la campaña parlamentaria contra Canalejas.

El Sr. Mella se detendrá en dicha capital hasta mediados de esta semana.

— Dicen de Albocácer que en una casa de la calle de San Miguel, se declaró un incendio que pudo ser sofocado á las dos horas gracias á la oportuna intervención de las autoridades y vecindario.

Las llamas redujeron á cenizas el local destinado á pajar, quemándose unas 30 arrobas de paja que allí había almacenadas.

Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas.

El hecho se cree casual.

— **Vino de mesa:** seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

— Se ha concedido la pensión provisional de 50 céntimos diarios, á Agustina Dosa Fornals, de Vinaroz, esposa del soldado reservista, Francisco Aragó Guimerá.

— Decididamente, el jueves próximo saldrá de Tarragona el regimiento infantería de Almansa, que debe efectuar escuelas prácticas en la cuenta del río Gayá.

— **Modista de sombreros.** —Procedente de París, llegará el día 18 á esta ciudad la ya muy conocida y afamada modista Malle. Adolína Aubian, con un elegante y variado surtido de modelos para señoras, señoritas y niños. Se hospedará como de costumbre en el «Gran Hotel la Barcelonesa».

— Desde el 1.º de Noviembre dará principio el servicio de calefacción en todos los coches para viajeros de la línea de ferrocarriles de la compañía del Norte, pues ya desde el año pasado se hizo extensiva la mejora á los de tercera clase.

— Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una R. O. ordenando á los directores de Institutos, Escuelas Normales, de Artes é Industriales etc. remitan un inventario de los fondos, obras, objetos arqueológicos, que se custodien en aquellos y un catálogo

de los libros y material científico que existan en dichos establecimientos.

Militares

Ha sido destinado al Regimiento de Tetuán el teniente coronel D. Eduardo Fresno B. iseño.

—El 2.º teniente del Regimiento de Otumba D. José Ponce de León Ledesma, ha sido destinado al de Mahón.

—Por el ministerio de Gobernación se ha dispuesto que en lo sucesivo formen parte de las juntas provinciales de Sanidad además del médico de Sanidad militar un jefe de ejército que mande fuerza, y de las municipales un médico militar y un jefe de ejército que mande fuerzas, si de ambos se disponen en la localidad respectiva.

Comerciales

Mercado de Reus—17 Octubre 1910

Aceites.—Asegura los precios ya hoy firmes, la circunstancia de averiarse notablemente la aceituna, aparte de la producción anormal de la cosecha en perspectiva.

DE OLIVA

Finos Aragón á 28 ptas. los 15 kg.
» Urgel á 26 » » » »
» Campo á 26 y 27 ptas. los » »

DE ORUJO

Color amarillo á 88 ptas. los 100 kg.
» verde á 87 » » » »

Almendras.—Mayor animación que en el anterior mercado, aunque pudiera ser momentánea.

Esperanza 1.ª á 125 ptas. los 41'6 kg.
» 2.ª á 110 » » » »

Largueta á 115 » » » »
Común Campo 95 á 97'50 ptas. »
» Aragón 95 á 95'50 » »

Mollar á 56'00 ptas. los 50'4 »

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 Octubre

Temperatura máxima de ayer 22,7º tuvo lugar á las 14h. 10m.

Mínima de esta madrugada 13,5º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 766, 8mm, y á las 7 de hoy 768, 7mm.

El viento reinante fué ayer del N y NW y durante la noche ha sido del N y NNE.

NOTA Durante el día de ayer y madrugada de hoy ha reinado tiempo seco con cielo despejado ó ligeramente nublado, temperatura relativamente elevada y viento moderado del primero y cuarto cuadrante.

Nuestros Corresponsales

Castellón

La manifestación anticlerical.—Nuevo fracaso.—Conducta censurable.—Insubordinación de los radicales.

Ayer, como contra manifestación, de la que los católicos celebramos el día dos, y de cuyo éxito grandioso guardaremos grato recuerdo, celebraron la suya los anarquistas, ferreristas, republicanos, liberales demócratas y todos cuantos figuran en la gama anticlerical, en esta ciudad.

El fracaso del acto no pudo ser mayor ni más ridículo; el total de manifestantes no llegó á 1.500, y esto lo afirmo sin temor á que nadie me desmienta. Si nuestro diputado á Cortes Sr. Santacruz no hubiese usufructuado en su provecho para ser diputado, gracias al exjefe carlista D. Paco Giner, el célebre art. 29 de la nueva ley electoral, y caso de celebrarse las elecciones no hubiera tenido más votos que los de quienes se manifestaron ayer, al Sr. Santacruz le hubiera derrotado el último de nuestros sacristanes.

Y este fracaso adquirió mayores proporciones si atendemos á lo que sigue: La manifestación la patrocinó, se la hizo propia el señor Gobernador en desquite del susto que le dimos los católicos el día dos; y sepa el señor García Bajo que si podemos hacernos con alguno de los oficios que á los alcaldes de los pueblos de la provincia, les han enviado, según se asegura, el asunto dará juego en el Congreso. Lo que sí es cierto es que el señor presidente de la Diputación y jefe caldo de los liberales, y el vicepresidente de la misma, flamante cabecilla de la nueva democracia, Arcadio Porcar, transmitieron á las oficinas de la Diputación el siguiente recadito: *De orden del presidente y del vice de la comisión que, á las nueve de la mañana domingo estén Vdes. en la plaza del Rey para figurar en la manifestación* ¡Y con todo este *tour de force*, llegaron á sumarse 1.500 anticlericales de Castellón y su provincia!

Contra la consigna dada de que no se dieran gritos, los jóvenes radicales no pudieron contener sus entusiasmos y se desbordaron en vivas y mueras de los de marca radical; y se nos dicen que por

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE
CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y color repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debe desconfiarse del que se presenta en el comercio** pues, siendo el consumo superior á la producción **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: FARMACIA VERGÉS Tortosa



ello algunos guasones enviaron al señor Canalejas el siguiente despacho: «Dioscarios liberales y demócratas y mil republicanos han defendido hoy el Trono con gritos de viva Ferrer, viva la República, muera el clero y los asesinos de Ferrer.»

Si fuera cierto, tendria miga y gracia el telegramita.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
«La Tijera de Oro»

DE **Fernando Colomé**

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades, de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédese escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, la componen, los cortes para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero. En pantalones una numerosa serie en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de panas (velluts) además de diferentes clases de capas con elegantes embozos.

Hechuras á la última moda ó á gusto de parroquiano con el último corte más perfeccionado.

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS
«LA TIJERA DE ORO»
TORTOSA

EL AGUA DE LA REINA

para hermosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías.
PRECIO 2'50 Ptas. botella.

Gran baratura de Calzado
EN LA ZAPATERIA

Agustín Valdeperes
Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzadamente ha de acudir á mi establecimiento

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado. Al fiado regirán los precios de costumbre.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840.
Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.— La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

T. HOMEDES
Médico numerario del Hospital *Ho meópata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.
Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona*.

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

CORTES CONGRESO

Se abre la sesión á las 3. Preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Sin ruegos ni preguntas pasa enseguida el Congreso á reunirse en secciones.

Esta reunión dura poco rato y á las 3'15 se reanuda la sesión.

El Sr. Salvatella censura al Gobernador de Lérida porque dice que prohibió un aplech republicano.

Le contesta el Sr. Merino. (Continúa la sesión.)

SENADO

Empieza la sesión á las 3'20. Preside el Sr. Montero Rios.

Poca animación en escaños y tribunas.

El Sr. Muñoz del Castillo felicita al Sr. Burell por sus disposiciones acerca de los auxiliares de Institutos y Universidades.

El general Ochando trata de los sargentos del Ejército que han de ocupar destinos civiles. (Continúa la sesión.)

Visita

El alcalde de Valencia señor Ibáñez Rizo y el concejal del Ayuntamiento de aquella capital Sr. Bermejo, han visitado esta mañana á D. Alfonso y D.ª Victoria para tratar del próximo viaje de éstos.

D.ª Victoria se ha mostrado muy deseosa de hacer el viaje que se ha demorado varias veces.

Los Reyes saldrán el sábado por la noche, llegando á Valencia el domingo por la mañana.

El día 24, Santo de D.ª Victoria, lo pasarán en Valencia celebrando se una recepción en su honor.

Otra visita

Los Sres. Ibáñez Rizo y Bermejo han visitado también al Sr. Ruiz Valarino enseñándole unos planes de la fábrica de tabacos de Valencia que se ha de convertir en Palacio de Justicia.

Dichos señores regresarán hoy en el rápido á Valencia.

Declaraciones de Canalejas

El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana á varios periodistas extranjeros que vinieron á España para informar á sus respectivos periódicos de lo que pudiera ocurrir en nuestra Nación el día del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Se han mostrado admirados de que transcurriese aquella fecha con tanto orden y de que se le concediese tan poca importancia, siendo así que en el extranjero se creía que sobrevendría algún cataclismo.

El Corresponsal de «Le Journal» ha preguntado al Sr. Canalejas acerca de la actitud de España respecto de Portugal y si nuestra Nación reconocerá aquella República.

Canalejas ha contestado que en esta ocasión obrará como lo haga Francia é Inglaterra, con las cuales marcha de perfecto acuerdo, y que en todo caso ha de esperarse la consolidación de aquel Gobierno.

Preguntado acerca de la ley del «cándado» ha dicho que apesar de la ruda oposición que le harán los católicos, espera que llegará á aprobarse.

Más declaraciones

Un corresponsal de «Le Temps» dice que ha hablado con el señor Canalejas acerca de si los sucesos de Portugal puedan repercutir en España.

Canalejas ha dicho que nó, pues la situación de Portugal era muy distinta de la de España, sobre todo en lo que se refiere á la parte económica, pues en Portugal había en esto verdadera anarquía y España se halla en estado floreciente.

Crimen

Zaragoza.—El asunto del día lo constituye el crimen cometido por Emilio Aramendia, que ha asesinado á una sirvienta suya ahorcándose luego.

El matador era hijo de un rico propietario que habia ocupado un elevado destino.

Que sí y que nó

Madrid.—«El Imparcial», tratando del debate político ataba la energía de Canalejas diciendo que debe continuar por este camino.

Cambios

Francos. 7'00
Libras. 27'02
Amortizable. 101'45

IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicades que estes sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

3-Cambios-3

TORTOSA

Jarabe Hipofosfitos

SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, a los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todas las que se dedican a trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el resaca color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse a las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortalece el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino sódico, etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como se sientan débiles.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe tomarse todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Vendidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Esconial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Bóteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintanero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremada, Manila.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conductos y alombramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 200 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA

Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10.—TORTOSA

Zapatería Valdepéres

Ciudad, 55, y Rebaje, Tranquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, con todo para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta a José M.ª Pauli. Moncada, 35, TORTOSA

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR

Dr. CUICALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afectan el ojo), escleratomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, tiquiásis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de supuraciones, tumores y otros procesos del cído, Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.	Ofthalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentessimples	5 ptas.
Cada cura	1'0	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, y lentes combinado	
Ducha ocular	2		
Inyecciones	2		

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia; gordura cerebro y médula.

Inyecciones intra venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliano, du G. Le-moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lioboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, desde donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángier. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tángier, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

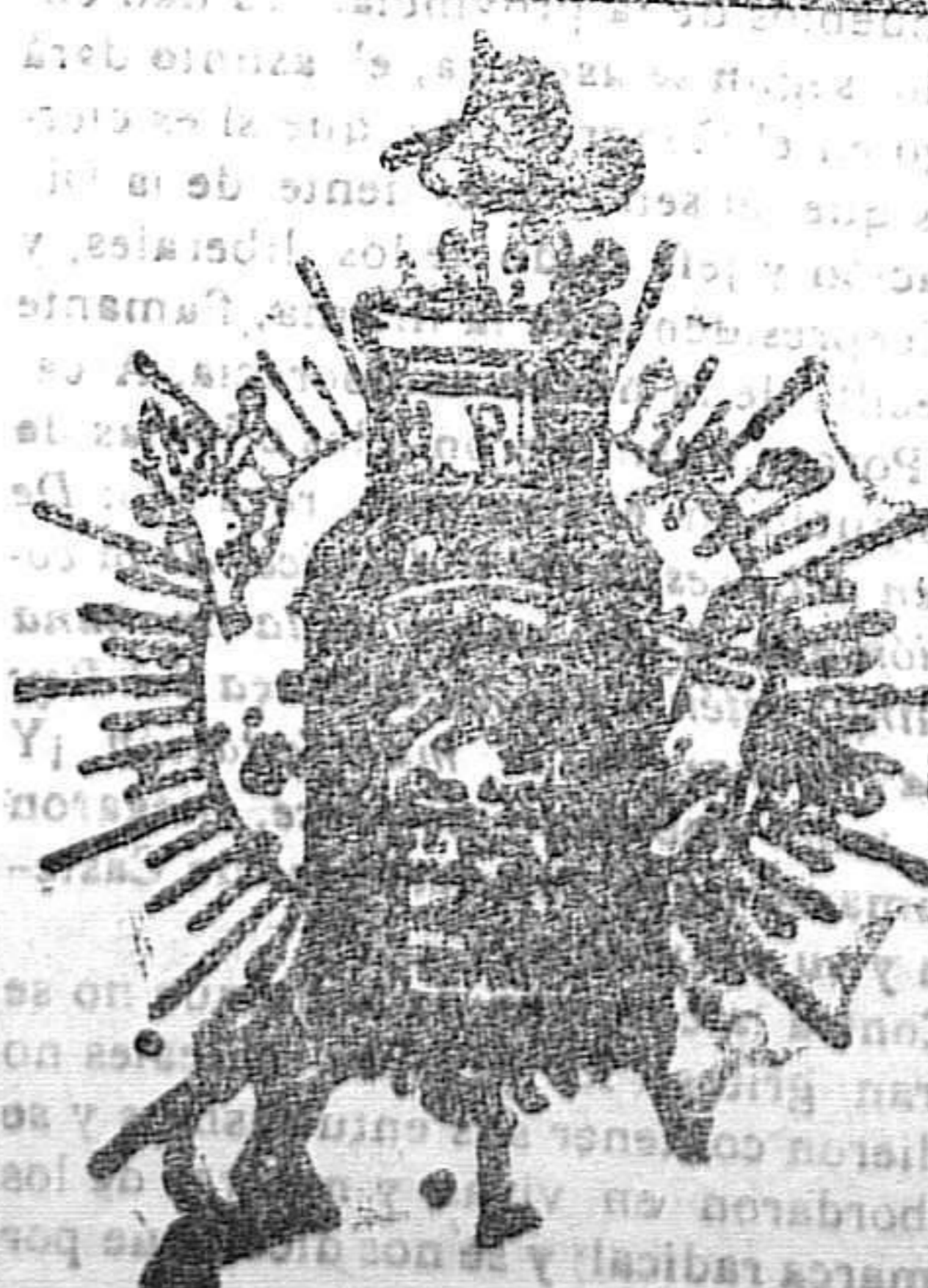
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias; Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa procura asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico: Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente por el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de la línea.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. FRUANS

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de sedador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.